

Información de Trámite

| | |
|---|--|
| Nombre Trámite | INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO |
| Descripción | Las personas naturales o jurídicas nacionales, legalmente constituidas en el Ecuador o sucursales de compañías, podrán inscribir el acto oficial efectuado por la compañía en la cual se realiza la designación de los administradores que tienen representación legal |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Ciudadanos mayores de 18 años nacional o extranjero. Es decir, son todas las personas jurídicas nacionales, legalmente constituidas en el Ecuador o sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el país, que requieren inscribir un nombramiento y de esta manera formalizar su representación legal</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción de Nombramiento |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales: Tres ejemplares con firmas originales del nombramiento por cada uno de los cargos a inscribir</p> <p>Copia de la cédula de ciudadanía y del certificado de votación de cada representante</p> <p>Acta de la junta de socios</p> |
| ¿Cómo hago el trámite? | <p>TRÁMITE PRESENCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar el trámite con los requisitos establecidos en las oficinas del Registro de la Propiedad del cantón Chambo. 2. Realizar el pago en la ventanilla de recaudación del GAD Municipal del cantón Chambo. 3. Subsanan observaciones (en caso de existir). 4. Retirar la razón de inscripción. <p>Canales de atención: Presencial.</p> |
| ¿Cuál es el costo del trámite? | La tabla de aranceles y tarifas de los trámites registrales consta en la Ordenanza para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del Cantón Chambo y sus reformas. |
| ¿Dónde y cuál es el horario de atención? | <p>Cantón Chambo</p> <p>Dirección: Av. 18 de Marzo y Guido Cuadrado Gavilánez</p> <p>Horario: Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00.</p> |

Base Legal

Contacto para

atención
ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Registro de la Propiedad – Unidad de inscripciones**Correo Electrónico:** judyeche1972@yahoo.es**Teléfono:** (03) 2910172 Ext. 34

Transparencia